

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS.**

**"MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES EN  
QUIENES LO SUFREN"**



**Informe Final de Investigación  
Presentado al Honorable Consejo Directivo  
De la Escuela de Ciencias Psicológicas**

**POR:  
KARLA IRENE ALDANA RABANALES**

**Previo a optar el Título de  
PSICOLOGA**

**En el Grado Académico de  
LICENCIATURA**

**Guatemala, Octubre de 1998.**

15

13  
7(1208)  
C.3

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Licenciado Abraham Cortez Mejía  
DIRECTOR**

**Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce  
SECRETARIA**

**Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero  
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS**



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13  
Tels. 4769730-4, 4760944, ext. 490-1  
Director: 4799283, 4767219, fax 4769914  
e Mail: UGALEYPC@usa.g  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico  
CIEPs.  
archivo

REG. 664-98

CODIPs. 815-98

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE  
INVESTIGACION

Octubre 06 de 1998

Señorita Estudiante  
Karla Irene Aldana Rabanales  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEPTIMO (17o.) del Acta TREINTA Y SEIS NOVENTA Y OCHO (36-98) de Consejo Directivo, de fecha 30 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES DE QUIENES LO SUFREN", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

**KARLA IRENE ALDANA RABANALES**

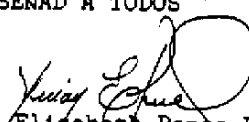
**CARNET No. 93-10928**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Antolin Augusto Sánchez Gómez y revisado por el Licenciado Walter René Soto Reyes.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce

SECRETARIA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



*Final*  
51098

CICP4. 85/98  
REG. 664/98

Guatemala,  
29 de septiembre de 1,998

ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
Edificio M-6 Centro Universitario, Zona 11  
Tel. 4767794-4, 4760961, ext. 476-1  
Director: 4769982, 4767319, fax 4769914  
e Mail: USA@CICP@usac.g  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

INFORME FINAL

Universidad de San Carlos  
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS

RECIBIDO  
30 SET. 1998  
18:00 HORA

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Walter René Soto Reyes, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES DE QUIENES LO SUFREN"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

KARLA IRENE ALDANA RABANALES

CARNE No.  
93-10929

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes, para obtener ORDEN DE IMPRESION.

Atentamente,

"ID Y ENSERAD A TODOS"

LICDA. EDITH RÍOS DE MALDONADO  
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

ERDM/edr  
c. c. Docente Revisor/a  
Archivo





ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
Calle 15-8 Ciudad Universitaria, Zona 11  
Tels. 4760798-4, 4760964, ext. 696-1  
Dirección: 4760962, 4761319, fax 4760914  
E-Mail: UGAC@PSIC@usa.g  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CIEPs. 86/98

Guatemala,  
29 de septiembre de 1,998.

LICENCIADA  
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA  
EDIFICIO

LICENCIADA RIOS:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle  
que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION,**  
titulado:

**"MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES DE QUIENES LO SUFREN"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE

KARLA IRENE ALDAMA BABANALES

CARNE No.

93-10929

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos  
establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito  
**DICTAMEN FAVORABLE,** y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. WALTER RENE SOTO REYES  
DOCENTE REVISOR

c.c. Archivo  
Docente Revisor



Guatemala, 1 de Septiembre de 1998.

Licenciada.  
Edith Rios de Maldonado.  
Coordinadora CIEPS.

Licenciada de Maldonado:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que tuve a mi cargo la  
ASESORIA del INFORME FINAL titulado:

"MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES EN QUIENES LO  
SUFREN"

correspondiente a la CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado  
por:

KARLA IRENE ALDANA RABANALES

Carne No. 93-10929.

Considerando que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos establecidos,  
solicito se efectue la revisión del mismo para continuar los trámites correspondientes.  
Sin otro particular me despido.

Atentamente.

*Antelina D. Barrantes*  
Dra. Antelina D. Barrantes  
Colegiada No. 4070  
PSICOLOGO  
Col. No. 4070



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13  
Tels. 4766776-4, 4766785, ext. 4760-1  
Dirección: 4766982, 4767319, fax 4766914  
e-Mail: USACPSIC@unig.g  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.  
CIEPs.  
archivo

REG. 664-98

CODIPs. 694-98

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y  
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Octubre 01 de 1998

Señorita Estudiante  
Karla Irene Aldana Rabanales  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGESIMO (20o.) del Acta TREINTA Y UNO NOVENTA Y OCHO (31-98) de Consejo Directivo, de fecha 28 de agosto del año en curso, que copiado literalmente dice:

"VIGESIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: **MALTRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES EN QUIENES LO PADECEN**", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

**KARLA IRENE ALDANA RABANALES**

**CARNET No. 93-10929**

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Licenciado Antolín Augusto Sánchez Gómez."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce  
SECRETARIA



Escuela Nacional Urbana Mixta No. 148  
"Muchachas Guías de Noruega"

Boulevard El Caminero, Colonia Carolingia,  
Zona 6 de Mixco.  
Guatemala, C. A.

Guatemala Agosto 19 de 1998.-

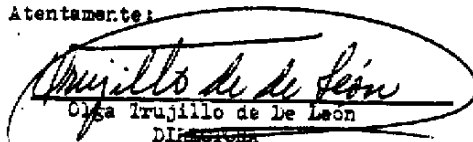
Señores  
Departamento de Investigación  
Escuela de Psicología  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores:

Por este medio hago de su conocimiento que en esta fecha 19/8/98 se presentó a este establecimiento la estudiante de esa unidad académica KARLA IRENE ALDANA RABANALES a realizar su trabajo de campo (encuestas) con alumnos de nuestra escuela, en cumplimiento de su trabajo y como lo demanda su proyecto de tesis titulado "EL MAL TRATO INFANTIL Y CONDUCTAS CONSECUENTES EN QUIENES LO SUFREN",

Se extiende la presente constancia para que la interesada pueda continuar con los trámites correspondientes en dicho proceso de trabajo.

Atentamente:

  
Olga Trujillo de León  
DIRECTORA  
ESC. OF. URB. MIXTA No 148  
MUCHACHAS GUÍAS  
DE NORUEGA  
COLONIA CAROLINGIA



## AGRADECIMIENTOS:

- A DIOS:** Fortaleza incondicional en mi vida.
- A MI MADRE Y MI ABUELO:** Por su amor y apoyo en todo momento.
- A MIS HERMANOS:** Javier, y a Ervin con especial cariño.
- A JORGE:** Por su colaboración durante estos años.
- A MI PADRE Y MI ABUELA:** Carlos y Estela, por esos momentos de ánimo.
- A MI FAMILIA:** Cariñosamente.
- A LA ESCUELA:** "Muchachas Guías de Noruega", de la Colonia Carolingia, pues sin el apoyo de su personal docente, administrativo y alamaado la realización de la presente investigación no hubiera sido posible.
- A LOS PROFESIONALES:** Dr. Erwin Solórzano con especial afecto.  
Licenciado en Psicología Antolín Sánchez.  
Dr. Mynor Villeda, Dr. Rudy Ortiz.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**
- A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS.**

## PRESENTACION.

Guatemala, como un país en vías de desarrollo, no cuenta con recursos suficientes para resolver problemas socioeconómicos de la población, particularmente en los gobiernos militares, los gastos destinados a problemas sociales como son: salud, vivienda, educación, etc. se ha reducido siempre, dejando al actual gobierno con una deuda social pendiente.

Sin embargo, se ha prioritado hacia sectores menos dañados la ayuda gubernamental, postergando a las capas más marginadas como es el caso de la Escuela de la Colonia Carolingia, zona 6 de Mixco, población que fue objeto de este estudio, y la cual como veremos es un grupo vinculado en muchos casos a la delincuencia y otras afecciones de tipo social. Esto conlleva un serio riesgo de agudizar el problema y extremar la marginalidad de ese vasto sector urbano.

Sabemos que el problema de Maltrato Infantil no es nuevo, y las niñas y niños involucrados requieren ser atendidos integralmente como sujetos y también que el problema sea frenado, incluyendo al conjunto de adultos relacionados con esta situación.

## PROLOGO:

El presente trabajo de Investigación se llevó a cabo con el objetivo de determinar la prevalencia del **Maltrato Infantil**, en los alumnos de la **Escuela Carolingia**, de la **zona 19 de la Ciudad de Guatemala**, (zona 6 de Mixco), siendo el **Maltrato Infantil** un mal que aqueja a nuestra sociedad todos debemos de contribuir a minimizar el mismo, sobre todo si recordamos que este abarca diferentes formas y que ninguna de ellas se escapa de ser, por simple y común que se muestre **Maltrato Infantil**.

Es por ello que a nivel Social, la validez que justifica el presente estudio, es lo real y cercano del **Maltrato Infantil** y el abordaje que se ha hecho del mismo una vez más pone en evidencia la urgente necesidad de apoyo gubernamental y la necesidad del saneamiento mental de los grupos humanos que conforman nuestro conglomerado estudiantil, a nivel primario, el cual es el pilar de la educación.

Con los resultados obtenidos en la presente investigación se pretende contribuir en la detección de necesidades urgentes que implican las diferentes conductas asumidas por quienes son objeto de **Maltrato Infantil** y proponer a las instituciones que trabajan en la orientación psicológica de los niños/as, como lo es la **Secretaría de Bienestar Social**, la **Procuraduría y Defensoría de los Derechos de la Niñez**, etc. elementos de juicio que contribuyan a mejorar y enriquecer los programas existentes en contra del **Maltrato Infantil** y a crear otros, incluyendo la orientación a los padres de familia

Una vez más se comprueba la importancia de las **Ciencias Psicológicas** como disciplina que interviene en el abordaje de la atención individual y con esto el saneamiento de los grupos sociales.

## I. INTRODUCCION.

### 1.1. Marco Teórico:

“ El niño ha sido objeto de trato diferente de acuerdo a la época, a los pueblos y a la civilización; los autores del libro “Niños Maltratados” Ruth S. Kempe y Mery Kempe, hacen un análisis histórico del maltrato que han sufrido los niños en algunos pueblos de la antigüedad, que brillaron por sus artes y sus hombres ilustres, pero no por ello existió el respeto a los niños como personas en proceso de desarrollo y con diferentes necesidades.

En las ciudades de Tiro y Sido se sacrificaba a los niños, para calmar la ira de los dioses. Los Moravitas, Amonitas y Fenicios rendían adoración al Dios Moloch que tenía figura de hombre y cabeza de ternero con una parrilla en su mano derecha, construido de bronce y vacío por dentro, el cual se rellena de combustible y cuando la parrilla se encontraba al máximo de caliente, se colocaban en ella a niños vivos, de ese modo los sacrificaban.

En Egipto, cada año, ofrecían sacrificios de una jovencita ahogada en el río Nilo, para que este se desbordara y fertilizara las tierras. El padre se consideraba como dueño de su hijo, más no su protector, ejercía un poder absoluto sobre él. Podemos citar el derecho paternal que Rómulo otorgo en común a patricios y plebeyos, el cual permitía que los padres enviaran a prisión a sus hijos, que los golpeaban con varas, los vendieran como esclavos e incluso los mataran. Y no solamente en Roma, sino en la mayoría de los pueblos de la antigüedad admitían este poder sobre los hijos.”<sup>1</sup>

“La aplicación de las leyes biológicas para el perfeccionamiento de la especie humana, era otro argumento a favor del infanticidio.

---

<sup>1</sup> De Leon, Perla. MALTRATO INFANTIL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOBIOSOCIALES (Guatemala, 1996) Pág. 1,2

Seneca, filósofo Hispano-Romano, Platón y Aristóteles, filósofos griegos aprobaron el asesinato de los niños defectuosos. La exposición a la intemperie de los recién nacidos, era práctica romana habitual. La patria potestad de los romanos daba a los padres el privilegio de devorar u ofrecer en sacrificio a los hijos.

En China, a las niñas llegando la noche, se les colocaba en las puertas de la ciudad para que los lobos las comieran.

Así como en los países Europeos y Asiáticos, también en América prehispánica, entre los Aztecas y los Mayas, la autoridad se depositaba en el varón, que gozaba del derecho de la vida o muerte de sus hijos. Dentro de los pueblos Nahuas, los primeros seis años de vida, la educación de los hijos estaba a cargo de los padres, su función consistía en darles buenos consejos, al niño se le enseñaba a transportar agua y madera, la niña observaba como hilaba la madre, como molía el maíz y hacia las tortillas, en estos primeros años los padres no se les permitía castigar a los hijos, a los siete años, tanto a varones como mujeres se les iba incorporando paulatinamente al trabajo, a partir de este momento se aplicaban castigos corporales a la desobediencia, se les obligaba a aspirar chile quemado. Para el fortalecimiento del carácter, les introducían en la piel espinas de maguey<sup>2</sup>

En algunos pueblos paganos se inicia un movimiento de piedad por los niños, pero la verdadera obra de redención se debe al cristianismo. San Bernabe, condenó el aborto y el infanticidio en el Siglo II de nuestra era. San Justino, San Felix, San Clemente de Alejandrina y San Cipriano, inspiraron a los emperadores paganos, iniciándose con Nervay el Español Trajano, la protección de miles de niños abandonados.

---

<sup>2</sup> Ibid. Pag. 3.

Las leyes visigodas prohibían a los padres vender a sus hijos y darlos en prenda. En el Siglo IV en Trávisia se instaló junto a la puerta de la iglesia una cuna de mármol, para que en ella se depositaran a los niños y pudieran recibir ayuda. En España Carlos III en 1,790 y Carlos IV en 1,794, fomentaron la educación de los niños abandonados y mandaron que la justicia de los pueblos, castigaran por injurias y ofensas a quienes llamaran a estos niños, borbones, ilegítimos, bastardos o espúreos.

Respecto al primer documento escrito en donde se hace mención referente al Maltrato o abuso infantil, lo vemos plasmado en pasajes bíblicos (historia de Abraham) y más recientemente en "El Lazarillo de Tormes" El primer informe legal sobre abuso infantil fue escrito en 1964, ya que antes de esta fecha, ciertas conductas no eran calificadas como "abusivas" y no eran contrarias a la ley. Aunque actualmente también existen algunas de ellas, que aun contrarias a la ley se siguen dando como parte de nuestra cultura."<sup>3</sup>

" La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó el 20 de noviembre de 1989, después de 10 años de haberse celebrado el año Internacional del Niño, La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño aprobada por unanimidad en su 440 periodo de sesiones. La expedición de este instrumento jurídico internacional, fruto de 10 años de trabajo de representantes de 43 países, coincide con la celebración de los 30 años de Declaración de los Derechos de Niño, suscrita en 1959. La convención complementa la Declaración, no la substituye. Mientras que la Declaración es una afirmación de principios con carácter moral y no encierra obligaciones específicas, la Convención tiene fuerza coercitiva. Requiere una toma de decisión por parte de Cada Estado que la suscribe y la ratifica, e incluye mecanismos de control para verificar el cumplimiento de sus

---

<sup>3</sup> Ibid, Pag. 4.

disposiciones y obligaciones. En este caso es claro que el Estado de Guatemala, no cuenta con programas realmente eficaces que prevengan el maltrato infantil, ni que proporcionen la cobertura de necesidades básicas en gran porcentaje de nuestra población infantil. Los Derechos de los Niños, recogidos en la Convención, significan y representan el mínimo que toda sociedad debe garantizar a sus niños y en lo cual se dio el consenso de los redactores de todas las razas, credos y filiaciones políticas”

“ Guatemala al igual que todos los países del mundo ha sufrido a través de los años el aumento de la violencia, la desintegración familiar, la deshumanización, la pérdida de valores, dando como resultado el SÍNDROME DE MALTRATO. En países subdesarrollados como el nuestro, la causa fundamental que desencadena el maltrato, se debe a una serie de problemas que las familias tienen que afrontar, tales como: situación socioeconómicas precarias, problemas conyugales, patrones de crianza mal adaptados a la época; todas estas circunstancias ayudan a crear inestabilidad en los grupos familiares, canalizando la desesperación y amargura que sufren los padres en el maltrato a los más indefensos, el maltrato a los hijos”.<sup>4</sup>

“En su debilidad el niño puede ser víctima del adulto. El adulto puede encontrar en el niño una víctima fácil que le permite satisfacer su agresividad o sus deseos. Esto puede producirse en el grupo social general (crueldades entre camaradas, ritos de iniciación entre adolescentes, crueldad de maestro a alumno, etc.) o en el grupo familiar. En ciertos grupos sociales el niño puede hallarse especialmente en peligro físico y moral, y la sociedad debe defenderle separándole de sus agresores.

---

<sup>4</sup> *Ibid*, Pag. 5.

Las conductas a seguir solo pueden definirse después de una encuesta psicosocial esmerada, porque si frecuentemente los atentados contra el niño están camuflados por un halo de respetabilidad familiar, es difícil averiguarlo; otras veces, las acusaciones del niño pueden estar sujetas a caución<sup>5</sup> Por otro lado es difícil que en nuestra cultura se de la denuncia de casos de maltrato y si llega a darse no siempre tiene un proceso que termine y beneficie al niño(a), muchas veces por temores, "falta de tiempo" o bien por no tener otra opción que ofrecer.

El Maltrato Infantil puede presentarse en todos los niveles socioeconómicos, en nuestro país existen patrones rígidos de corregir y disciplinar a los niños, que en un momento pueden constituir el maltrato infantil, se cree que éste es un "fenómeno de la pobreza" pues como se describe anteriormente es aquí donde existen más condiciones que favorecen el ejercicio del maltrato, por otro lado en familias de clase media o alta no son los padres los responsables directos del cuidado y educación de los niños, sino generalmente delegan esta responsabilidad en las instituciones educativas, tutores, niñeras, por lo tanto no siguen de cerca las necesidades de estos o bien las satisfacen con objetos materiales.

Entre los conceptos sobre lo que es el Maltrato Infantil, encontramos:

" Se considera maltrato infantil todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión, que

<sup>5</sup> Ajuriaguerra, J. De. MANUAL DE PSIQUIATRÍA INFANTIL. (México, 1983). Pag 941-942.



amenazan al desarrollo físico, psicológico y emocional, considerado como normal para un niño. El maltrato infantil de acuerdo al lugar donde se produce puede ser familiar, institucional o social.”<sup>6</sup>

“ Se considera como maltrato infantil, todas aquellas faltas cometidas contra el niño niña y adolescente relacionadas con su cuidado, atención y la falta de amor, afectando su salud física y mental”

Dentro de los tipos de maltrato infantil que actualmente deben denunciarse están:

- **El Maltrato Físico:** se refiere al maltrato hacia el cuerpo del niño/a, produciéndose lesiones internas y externas. Este maltrato se puede observar a través de golpes, lesiones aplicadas al niño/a, con fuerza y violencia con la intención de disciplinarlo y educarlo. Es muy frecuente observarlo, ya que el golpe ha sido considerado dentro de los patrones de crianza, como un medio de corrección a los hijos. Entre las agresiones físicas encontramos: quemaduras con agua hirviendo, con plancha, con cigarrillo, heridas con objetos punzo cortantes, hierro, palos, alambre de amarre, látigazos, mordeduras, moretes, fracturas. Algunas agresiones físicas pueden ocasionar lesiones incurables y hasta la muerte como: asfixia, puñaladas, hemorragias internas por ruptura de órganos como el hígado, pulmones, bazo, intestino, etc.
- **Maltrato por Abuso Sexual:** es cuando alguna persona, adulto o niño, obliga, engaña o fuerza a un niño a tener cualquier clase de contacto sexual con él, (mostrar fotos o películas pornográficas, contar historias explícitamente sexuales, tocar a los niños de un modo

---

<sup>6</sup> Gutiérrez, María Inés. Ceballos, Silvia de. DETECCIÓN DE CASOS DE MALTRATO A LA NIÑEZ. (Guatemala, 1996) Pag. 24.

inapropiado, incitar a los niños a tener relaciones sexuales con padres, tíos, abuelos, amigos, familiares o extraños).<sup>7</sup>

" Se define como abuso sexual a la fuerza o poder que ejerce un adulto o adolescente sobre un niño o una niña para llevarlo a la actividad sexual. También se entiende por abuso sexual, cuando determinadas personas explotan a un niño o niña o a un adolescente, con el fin de obtener gratificación sexual, es decir, satisfacerse sexualmente.

El abuso sexual puede presentarse desde el exhibicionismo, el manoseo impúdico hasta la violación y el incesto. El último es el abuso sexual entre miembros de una familia, cometido por padres, padrastros, abuelos, hermanos, primos u otros parientes. Para ello el adulto puede valerse de engaños, sobornos, amenaza o la fuerza física para cometer el abuso sexual. Los niños y las niñas que han sido abusados sexualmente pueden sufrir alteraciones psicológicas muy fuertes e irreversibles. Las víctimas de abuso sexual son niños y niñas de diferentes edades, pero con mayor frecuencia entre los 4 y los 11 años. En la mayoría de los casos el abusador es alguien a quien el niño conoce bien, un familiar, amigo mayor o vecino. Muchos abusadores sexuales parecen ser ciudadanos responsables y respetados. Pueden ser casados o con un comportamiento normal en muchos campos. Generalmente el abusador sexual no es físicamente violento, utiliza la persuasión, amenazas y soborno antes que la fuerza física, precisamente para no dejar evidencias visibles. Frecuentemente el abuso ocurre en la propia casa, o en casa de un pariente o amigo.

---

<sup>7</sup> Roda, Belia. MALTRATO INFANTIL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOBIOLOGICAS.

Lo mas corriente es que el niño o la niña sea sometido a experiencias sucesivas en las que se repite constantemente el abuso sexual y como se siente obligado a mantener el secreto, su conducta puede continuar por años sin que sea detectado. El abuso repetido es mucho más dañino que una experiencia aislada. Los niños no inventan historias sexuales, no tienen el vocabulario preciso ni la imaginación para describir una actividad sexual adulta que no han vivido, ni quieren mentir sobre algo que puede ponerlos en graves problemas.”<sup>8</sup>

**-Maltrato por Negligencia o Descuido:** dentro de este renglón encontramos la desatención, el descuido y el abandono o sea que es cuando los padres no alimentan a un niño o no le proveen de las necesidades básicas como lo son la vestimenta, vivienda o atención medica, inclusive dejar a un niño solo cuando aun no esta preparado para cuidarse a si mismo. También encontramos la poca vigilancia o vigilancia deficiente que da lugar a que ocurran accidentes como: caídas, quemaduras, intoxicaciones, mordeduras de animales, accidentes de tránsito y extravíos en la via publica.

**- Maltrato Emocional:** este es el maltrato más difícil de identificar. El mismo no se puede ver a simple vista como en el maltrato fisico, el maltrato emocional siempre esta acompañando de otro maltrato y se observa cuando el adulto critica constantemente al niño haciéndolo sentirse inferior, lo hace sentir mal cuando lo compara con otros niños, cuando no se le estimula a seguir adelante ante sus pequeños éxitos. Estas agresiones de tipo emocional son provocadas por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado y protección de los niños a través de insultos, humillaciones,

---

(Guatemala, 1996) Pag. 8-9.

<sup>8</sup> Procuraduría de los D.H. Defensoría de la Niñez. EL ABUSO SEXUAL EN LA NIÑEZ.

(Guatemala, 1996.) Pag. 3-4.

amenazas, ofensas, gritos, mensajes destructivos como "no te quiero", "eres un tonto", "no sirves para nada". También puede haber maltrato emocional con expresiones de rechazo, falta de atención y afecto."

- **Síndrome de Munchausen:** Actualmente se reconoce que el Síndrome de Munchausen en el niño es una variedad de maltrato, en la que el adulto mediante la falsificación de datos clínicos simula una enfermedad en el niño que aparentemente requiere atención médica, la existencia de dichos síntomas obliga al médico a pensar en enfermedades poco comunes, a realizar estudios y procedimientos de diagnóstico complejo, o bien ensayar tratamientos diversos y prolongados. El Dr. Loredo Abdala en su obra *El Maltrato al Menor*, informa que en el 98% de los agresores, la culpabilidad recae en la madre. Se supone que esto puede principiar desde que la mujer está embarazada, es posible que exista un rechazo hacia el producto y al no lograr deshacerse de él, intente hacerlo de la forma como se ha descrito.<sup>9</sup>

Ante las múltiples consecuencias del maltrato infantil se han creado algunas estrategias de atención, como lo son los "Grupos de Autoayuda: que se define como: un espacio social real que permite a sus integrantes a través de procesos catárticos-reflexivos, sacar y socializar diversas experiencias, por dolorosas que sean. Al mismo tiempo constituyen un medio de motivación, apoyo mutuo, lucha y organización colectiva que contribuye a enfrentar de manera sana y no angustiosamente las afectaciones psicosociales provocadas por diversas experiencias traumáticas"<sup>10</sup> Generalmente quienes asisten a estos grupos no son solamente niños/as maltratados, sino también esposas(os) que sufren de violencia

<sup>9</sup> Rodas, Belia. Op. Cit. Pag. 14,15.

<sup>10</sup> Garavito Fernández, Marco Antonio. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTOAYUDA. (Guatemala. 1997). Pag. 4.

intrafamiliar. Dentro de estos grupos existe el apoyo de un Terapeuta y un Cooterapeuta encargados de llevar al grupo al logro de sus objetivos, teniendo como base una actitud de escucha y empatía.

Otra de las estrategias contra el maltrato infantil nace de un deseo de "Educar a la Niñez con Respeto y Cariño" para lo cual se llevo a cabo una campaña de divulgación y existen documentos y metodología que lleven a los padres a una nueva visión de Educación, las cuales textualmente citan:

"Los padres deben trazarse un programa de acciones educativas, no contradictorio ni competitivo entre ellos, siendo autoridades morales antes que correctivas. El programa debe incluir la esperanza de formar niños que como hijos aprendan gozando de sus distintas privilegiadas etapas de desarrollo. Que como personas gocen de los derechos que les corresponden, sin descuidar la formación hacia el futuro, responsables con su entorno social, político y ambiental, preparados para la incursión en sus vidas familiares.

" Debe concebirse una autoridad con sentido de vida, con respeto hacia la persona y a los derechos humanos de la niñez, sin el ánimo de crear seres sumisos, y enfermizamente obedientes. Basada en el conocimiento pleno del desarrollo de la vida del niño".

" Tanto la educación como la autoridad pueden ser permeabilizados por el juego, ya que es una forma de aprender las cosas fáciles y complicadas de la vida. Con el tiempo suficiente en el que se desarrolle el placer, la imaginación y la creatividad. Así como el juego, también la ejecución y distribución de tareas hogareñas fortalece la educación y la disciplina en el niño, el cuidado de sus pertenencias, el arreglo del entorno, el apoyo a las tareas de sus padres, madres, etc."<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Castro, Karolina. (Coordinadora) EDUCANDO A LA NIÑEZ CON RESPETO Y CARIÑO"

"La detección y el diagnóstico del Maltrato Infantil: esta información servirá para que todo el personal que trabaja con niños sepa detectar a través de signos físicos las señales de maltrato en los niños/as, y así poder referirlos al personal médico para su diagnóstico.

*Manifestaciones cutáneas del maltrato físico:* las manifestaciones cutáneas del abuso pueden ser moretes o golpes en la piel. Ustedes pueden tratar de reconocer cuando estos pueden deberse a maltrato.

- Descripción de los golpes o moretes: los moretes ocurren cuando los vasos capilares debajo de la piel se rompen y dejan salir sangre. El sangrado puede comenzar inmediatamente después del golpe y continuar por horas, dependiendo de la fuerza del golpe, el tamaño de éste y el mecanismo de coagulación de la persona. Para saber si los moretes se deben a Maltrato debemos examinar:

a) La localización del morete: dependiendo de la localización del morete, este puede aparecer inmediatamente o después de varios días.

b) El color del morete: es posible determinar la edad del morete de acuerdo al color de la hemoglobina en el golpe: (rojo o azul claro = algunas horas; morado (oscuro) = dentro de la semana; verde-amarillo = final de 1 semana; café = más de 1 semana; desaparece a las 2-4 semanas).

c) Tamaño del morete: el color del morete empieza a desaparecer desde las orillas hasta adentro, haciéndose cada vez más pequeño conforme va sanando. Si el tamaño del morete no está de acuerdo con la fuerza que lo ocasionó, es probable que ya haya comenzado a sanar.

d) Documentación: es muy importante que el medico o persona responsable documenten los moretes lo antes posible. Si no se tiene una cámara fotográfica se sugiere se haga una descripción detallada incluyendo dibujos del tamaño y localización de éstos. Mantenga en mente la idea que pueden haber moretes que aparezcan después de algunos días del golpe. Al tomar las fotos asegúrese que la cara del niño o de la niña aparezcan en ella para que esta pueda tomarse como evidencia en el futuro.<sup>12</sup>

*Lugares comunes de los golpes - accidente vrs. Abuso:* La localización de los golpes es de mucha ayuda, no solo para determinar su edad, sino también para diferenciar una contusión abusiva de una contusión accidental. Normalmente, estas contusiones ocurren prominencias huesadas como las rodillas, la barbilla o los codos cuando son accidentales, mientras que los que ocurren en tejidos suaves hay que examinar con mas cuidado. También hay que tomar en cuenta que cuando el morete es accidental ocurre en un solo lugar.

a) Cara y frente: es normal cuando se golpean la frente y aun cuando los bebés se arañan la cara por tener uñas largas. Lo que no es muy normal son los golpes en las mejillas. Estos pueden deberse a pellizcos o cachetadas.

b) Labio o frenillo: los golpes en esta área provienen de insertar el biberón o la cuchara a al fuerza en la boca. Este tipo de golpes no pueden hacerse hasta que el niño tenga edad suficiente para sentarse y luego caerse hacia el frente.

c) Oreja: los pellizcos en el lóbulo de las orejas son comunes. Este tipo de golpes repetitivos causan las características de oreja en forma de coliflor.

<sup>12</sup> Defensoría de los Derechos de la Niñez. MALTRATO INFANTIL. (Guatemala, 1998). Pag. 13-14.

d) Nuca: cualquier tipo de morete o golpe en la nuca se debe generalmente a estrangulamiento por la mano humana o por un collar o cuerda. O puede deberse también por el jaloneo de la camisa o vestido.

e) Rodilla o barbilla: estos golpes son comunes en todos los niños, y en especial en los niños/as que están aprendiendo a caminar.

f) Nalgas, parte inferior de la espalda y muslos: casi siempre se relaciona con naigadas. Los moretes múltiples de esta área no son accidentales.

g) Genitales: usualmente se relaciona al castigo por no controlar esfínteres. Las marcas de pellizcos, cortadas o abrasiones son comunes que se infrinjan en el pene. Los surcos profundos en el pene pueden deberse a que le amarren el pene con un hule o pita. Los encargados del niño/a pueden referirnos historietas que no concuerdan con la lesión como por ejemplo: " se golpeo al subirse el zipper " o " se cayo cuando montaba a caballo o bicicleta". Cuando hay lesiones en los genitales también pensemos que puede haber abuso sexual. El medico en este caso tiene que corroborar si existe algún otro indicio como enfermedad venérea o embarazo.<sup>13</sup>

*Patrones comunes de Abuso:*

a) Marcas en forma de circunferencias: estas marcas se deben a que se amarró al niño/a en los tobillos o muñecas. Dependiendo del material que se utilizó, las marcas pueden verse. Si fue amarrado a un objeto la marca cubrirá solo una parte del tobillo o muñeca.

b) Marcas de mordaza: cuando un niño ha sido amordazado, tendrá marcas en las laterales bucales.

c) Pérdida de pelo: la alopecia o pérdida de pelo puede tener varias causas en los niños.

<sup>13</sup> Ibid, Pág. 15.



d) Marca de la mano: una manifestación común de abuso son las marcas ovaladas causadas por las puntas de los dedos cuando se sacude al niño/a. Estas marcas generalmente aparecen en el brazo, hombros o extremidades de los niños que aún no caminan. Algunas veces los padres o encargados les aprietan las mejillas para forzarlos a tomar una medicina o comida.

Otra forma de dejar marcados los dedos es cuando se abraza fuertemente al niño/a dejando las marcas hasta de ocho dedos a la vez.

Las marcas de cachetadas dejan hasta tres dedos marcados en la mejilla.

e) Marcas de mordeduras: las mordidas dejan una marca elíptica, a veces con los dientes marcados también. A veces forman un círculo completo. Las mordidas que se llevan a cabo en las relaciones sexuales tienen en general un área central morada por el "chupón". Los padres suelen referir que el hermano o hermana del niño/a le mordió. En estos casos, puede medir el tamaño de la mordida. Si la distancia entre el centro de los caninos, es mayor de tres centímetros, lo más probable es que esa mordida sea de un adulto. Las mordidas de animales, rompen la piel.

f) Marcas en formas de ondas: generalmente son ocasionadas por objetos flexibles como los cinchos o las cuerdas. No existe ningún tipo de enfermedad que cause este tipo de marcas.

g) Marcas con otros objetos: generalmente podemos identificar el objeto con el que se produjo el golpe. Por ejemplo, cuando le pegan a un niño con un cepillo de pelo, le produce una serie de puntitos en la piel con las cerdas plásticas del cepillo.

h) Lesiones en la cara o cabeza: estudios anteriores indican que es difícil que un niño/a que caiga a una altura de 90 centímetros o menos, tenga una fractura craneal. Se estima que el

40% de los niños/as abusados tienen alguna lesión en los ojos (hemorragia de la retina, dislocación del ojo que puede causar catarata.). Los golpes fuertes en las orejas pueden causar perforación del tímpano. La negligencia en el cuidado de una infección en el oído puede causar sordera. La fractura de la nariz es común, pero habrá que sospechar maltrato dependiendo de la edad del niño/a y la historia como ocurrió.”<sup>14</sup>

*Negligencia:* A un niño descuidado se le puede identificar con facilidad por su piel sucia y descuidada. También se presentan cuadros severos de desnutrición, donde se le ve la piel “floja” y arrugada, ya que la grasa y los tejidos musculares han sido utilizados como energía para sobrevivir. Dentro de este cuadro podemos observar también pérdida del cabello, además de exceso de moretes debido a la falta de supervisión de parte de los cuidadores.

*Diferenciación-Desordenes de la sangre, marcas que ocurren de forma natural y prácticas comunes:* a) Desordenes de la sangre: tenemos que tener cuidado con nuestra apreciación de los moretes, ya que el niño/a puede presentar algún desorden de la sangre, como por ejemplo: Hemofilia: una enfermedad heredada donde hay problemas de coagulación, aparecen moretes y sangran con facilidad. Leucemia: una enfermedad donde hay un aumento de número de células blancas que no son capaces de combatir las infecciones. También hay un marcado descenso de la producción de plaquetas, que causan moretes en el niño/a. También pueden haber problemas de infecciones virales que producen a veces anticoagulantes que circulan en la sangre y hacen que los niños sangren con facilidad, así como también algún tipo de medicamentos como el salicilato o la aspirina. El excesivo uso

---

<sup>14</sup> Ibid, Pag. 17-18

de estos causan problema. Por eso es importante preguntar en la entrevista si el niño/a padece de alguna enfermedad o si esta tomando algún medicamento.

b) Marcas o manchas cutáneas que a veces se confunden con moretes: La Mancha Mongólica: lunar de color fresa que regularmente no están presentes cuando nacen, sino aparecen durante las primeras seis semanas de vida.

c) Prácticas populares: algunas personas tienen la creencia que con ventosas pueden sacar los males del cuerpo de los niños/as. Esta práctica de succión también causa moretes en la piel. Si después de explicar a los padres que esto no es adecuado para los niños y siguen con esa practica, es conveniente considerar la protección al niño/a".<sup>15</sup>

*Abuso por medio de quemaduras: El diagnóstico medico:* un reporte indica que las quemaduras son la cuarta causa mas frecuente de muerte en niños menores de 5 años. Aunque las quemaduras abusivas pueden aparecer de formas y tamaños diferentes, existen algunos patrones que ocurren con frecuencia en estos casos. Estos son las quemaduras por inmersión, por contacto químico o eléctrico. Generalmente los médicos clasifican la severidad de las quemaduras por la extensión y la localización de estas:

a) Severidad: se clasifican en tres grados, dependiendo de las capas de la piel afectada"

Primer grado: una quemadura superficial caracterizada por enrojecimiento, suavidad e hinchazón. Aunque no son usualmente severas, estas quemaduras pueden ser serias dependiendo de qué porcentaje del cuerpo esta afectado.

Segundo grado: quemadura que se extiende a la dermis (la segunda capa). Las quemaduras de este grado no son tan severas como para interferir con la piel después de las lesiones, como para no desarrollar una cicatrización. Estas quemaduras se caracterizan por ampollas

<sup>15</sup> Ibid, Pag. 19.

con líquido adentro, si no hay infección, regularmente sanan entre 14 y 21 días, aunque a veces si requieren de intervención quirúrgica.

Tercer grado: Todo el grosor de la piel esta afectado. El área se ve blanquizca y no es sensible a los pinchazos, ni siquiera al tocarlos. Requiere de hospitalización e implantes.

Dejan cicatrices de color y grosor más oscuras.

b) Extensión: la extensión de la quemadura es otro factor importante para determinar la severidad. Las quemaduras se consideran severas cuando cubren: mas del 10% del cuerpo de un niño/a menor de dos años. Mas del 15% del cuerpo de un niño/a de 2 a 12 años. Mas del 20% del cuerpo de cualquier niño/a. Mas del 65% del cuerpo suele ser fatal, aun cuando solo sean de primer grado. Cualquier quemadura en la cara, manos o genitales. Es importante que los investigadores traten de hacer un diagrama de la magnitud de las quemaduras si es posible.

*La importancia de la historia:* es muy importante recoger una historia detallada de como ocurrió la quemadura. Recuerde incluir la siguiente información: ¿Quién esta involucrado en el incidente? ¿Cuál es el nivel de desarrollo del niño/a? ¿Tiene el niño/a la suficiente madurez como para hacer lo que cuentan? ¿Cuándo exactamente ocurrió? ¿Hubo retraso en la búsqueda de ayuda? ¿Por que? En caso de que se sospeche sumersión: En qué tipo de contenedor o balde cayo el niño/a? ¿Cuán profundo estaba el nivel del agua? Cual era exactamente la posición del niño/a cuando ocurrió el accidente? ¿Qué tan caliente estaba el agua? ¿Podía meter las manos sin quemarse? En caso que se haya salpicado, pregunte lo siguiente: ¿Que distancia viajó el líquido antes de tocar al niño/a? A través del cuarto, de la estufa al suelo? ¿Cuál era la posición exacta del cuerpo del niño/a cuando ocurrió el incidente? ¿Qué clase de ropa llevaba el niño/a en momento? ¿Se le quito de inmediato?

Qué tipo de líquido le cayó? Tenía grasa? Tenemos también que observar si no existen cicatrices de quemaduras que hayan ocurrido antes, y si ha habido retraso en la búsqueda de ayuda. Esto denota una fuerte sospecha de maltrato.

*Quemaduras por inmersión. Los patrones comunes de quemaduras no accidentales:*  
Manos y pies: cuando forzan al niño/a mantener sus manos dentro del agua caliente, generalmente la quemadura es simétrica en forma de "calcetín" o "guante".

Perineo: este tipo de quemadura se le hace al niño/a que no aprende a avisar para hacer sus necesidades. Para limpiarlo y castigarlo de que no aprende, el ofensor carga al niño/a sumergiendo sus nalgas en el agua hirviendo. El cuerpo del niño está doblado, sus rodillas tocan el pecho, creando los siguientes patrones de quemaduras en su cuerpo: Existen varias maneras para saber si este tipo de quemadura ocurrió porque existen ciertas diferencias en estas quemaduras: Las quemaduras accidentales no tienen líneas claramente marcadas, ni son las quemaduras simétricas en ambas manos. Las quemaduras accidentales no son tan profundas como las quemaduras forzadas, ya que un niño/a indudablemente tratará de retirarse del calor. Debemos cuestionar cualquier quemadura que solo involucre el perineo y a veces los pies, sin quemaduras en las manos. Es imposible que un niño/a caiga en esta posición accidentalmente. Aunque las quemaduras son comunes en una casa, es importante ver si existen otras quemaduras en el cuerpo. Esto denota abuso o negligencia.

*Quemaduras con líquidos:* estas quemaduras ocurren cuando un líquido hirviendo les cae encima o se lo tiran. La quemadura en estos casos no es tan profunda como en los casos anteriores, porque el líquido se enfría un poco en el trayecto. Usualmente podemos ver varias quemaduras pequeñas, regadas por todos lados. Casi siempre podemos estimar la dirección de donde vino el líquido, así como también la posición del niño/a.

Este tipo de quemaduras cuando son accidentales y caen de la estufa, generalmente ocurren al frente, en la cabeza, nuca, pecho y brazos.

Quemaduras por contacto: estas quemaduras son la segunda forma más frecuente de quemaduras abusivas. Este tipo de quemaduras son por lo menos de segundo grado y se "presentan secas y sin ampollas". A veces podemos hasta identificar el objeto con que tuvieron contacto. Cigarro o cigarrillo: estas quemaduras tienen aproximadamente un centímetro de diámetro. Cuando son abusivas podemos encontrarlas en el pecho o espalda, en los genitales o en las palmas de las manos o plantas de los pies. Dependiendo de la duración del contacto, pueden ser desde manchas rojizas hasta ampollas profundas. Cuando ya han sanado se tornan en manchas redondas más oscuras o sin pigmentación o coloración. Solemos confundir estas quemaduras con impétigo, pero estas no dejan cicatrices al sanar. Cuando este tipo de quemaduras ocurre accidentalmente, las marcas o cicatrices por lo regular son más alargadas que redondas. Objetos: algunos instrumentos utilizados en situaciones abusivas son la plancha, la estufa o comal, radiadores o calentadores. A veces también podemos ver que calientan algún objeto como llaves, cuchillos o peines. Por otro lado, tenemos que tener cuidado también con las quemaduras accidentales hechas por el vinil de los asientos de carros. Químicos o electricidad: generalmente estos ocurren por negligencia.

*Fracturas abusivas y lesiones internas:* como investigadores no podemos entrar a observar estas situaciones, ya que estas necesitan atención inmediata del médico, pero existen indicios para poder sospechar abuso físico. El trabajo del médico en la investigación es el de determinar la localización y tipo de fracturas o lesión. Cuando se sospecha de maltrato: al investigar un caso de maltrato infantil es importante poner mucha atención a la historia

cuándo exactamente ocurrió la lesión y la manera en que ocurrió. La lesión o fractura esta fuera de proporción a la historia dada. Cuando existen múltiples fracturas, que a veces son simétricas. Cuando existen en diferentes etapas de sanción. Cuando la fractura esta acompañada de otras lesiones, como por ejemplo quemaduras en el cuerpo. Si sospechamos que existe alguna lesión interna, debemos enfatizar que necesita ser llevado de emergencia a un hospital o medico para su tratamiento.

*El abuso sexual en los niños y niñas:* se define como el acto de una persona adulta o de un "niño mayor" que fuerza, cohesiona o amenaza a un niño para tener alguna forma de contacto sexual o para involucrado en cualquier tipo de actividad sexual, bajo su supervisión. El abuso sexual incluye: el tocarlo en sus partes intimas , con o sin ropa, la penetración de un objeto, el forzar al niño a una actividad sexual con un adulto u otro niño, o pedirle a niño/a que mire, lea o pose para material pornográfico. Es importante hacer notar que cuando se sospecha abuso sexual la persona que haga el examen medico, debe ser entrenada para ello. El medico debe hacer que el examen sea lo menos traumático posible para el niño/a, explicándole, de acuerdo a la edad del niño/a, paso a paso lo que el va a hacer, lo que el niño/a va a sentir y que se hará con lo que se encuentre. El examen medico debe buscar la siguiente información para evidenciar el abuso sexual: recoger la evidencia del esperma en la vagina, recto o boca. Esto debe hacerse de inmediato, antes de que hayan pasado 72 horas del abuso. Se ha determinado que después de 3 días de la eyaculación aun se puede encontrar evidencias. Se recomienda que al niño/a no se le bañe, cambie ropa o vaya al baño antes del examen. Efectuar una prueba de embarazo. Buscar evidencias de trauma genital o rectal en niños de ambos sexos. En la mayoría de los casos el abuso no es en forma violenta, por lo que los chances de obtener esta información es escasa.

Contrario a la opinión popular, las enfermedades de transmisión sexual, no se adquieren de objetos inanimados (ni del baño o de una piscina). Los niños si adquieren gonorrea del frote o contacto directos de un individuo infectado (de mucosa a mucosa). Buscar objetos extraños en la vagina o recto. Revisar otras partes del cuerpo, en busca de moretes o traumatismos, como mordidas o moretes en las piernas, gluteos o pechos. Guardar en bolsas plásticas nuevas, objetos o prendas de vestir que tengan evidencia de sangre de violencia a algún otro flujo.

Además de lo anterior se debe buscar información alrededor del caso, con la familia, vecinos y amigos, tratando de obtener relatos que corroboren la situación de abuso sexual. Si bien es cierto que nosotros no podemos hacer estos exámenes directamente, sino solo los profesionales entrenados, si podemos exigir que estas evaluaciones se hagan lo antes posible para no perder las evidencias para el expediente medico - legal.<sup>16</sup>

Como notamos existen muchas señales para detectar casos de maltrato, pero es importante educar a los niños para que estén enterados de los diferentes tipos de maltrato y saber en dónde o con quién pueden denunciarlos, así como orientar a los padres y maestros sobre las consecuencias tan fatales que puede provocar un simple descuido, y aún más una agresión de tipo física, sexual o emocional, y al estar enterados de ello comprendan porque muchas veces los niños que han sufrido maltrato, abandonan el hogar o tienen prácticas de drogadicción, prostitución, alcoholismo y cambian sus actitudes y conductas, no porque así lo deseen, sino porque se encuentran desorientados y con falta de apoyo.

---

<sup>16</sup> Ibid, Pág. 21



## 1.2. Planteamiento Del Problema:

El problema en el cual la presente investigación fue realizada tiene como base: "El Estudio descriptivo-prospectivo sobre el Maltrato Infantil y las conductas que toman quienes lo sufren, en niños(as) de 4to. a 6to. Primaria, comprendidos entre los 10 y 14 años de edad de la Escuela Carolingia, zona 19,(zona 6 de Mixco) durante 1998."

En la sociedad Guatemalteca observamos el Maltrato Infantil como resultado de una serie de factores de orden social: como la desintegración familiar, la pérdida de valores, la deshumanización, factores económicos, culturales y educacionales que llevan a muchos padres, educadores y responsables de los niños a hacer uso del Maltrato Infantil, como medio de "corregir y enseñar a los niños". Muchos de los niños sufren no solo la agresión física sino acompañada de ésta la presión y maltrato psicológicos, o bien en otros aspectos del maltrato infantil, el abuso sexual. Los niños que sufren maltrato infantil en cualquiera de sus aspectos toman conductas: como la agresión, timidez, retraimiento, drogadicción, alcoholismo, prostitución, delincuencia e incluso abandono, del hogar.

El Maltrato Infantil, no solamente se vincula al aspecto socioeconómico sino también con los Métodos Correctivos utilizados en la formación de los individuos, los cuales pueden muchas veces ser aceptados y constituir una forma de maltrato, por ejemplo cuando los padres de familia agreden a los niños(as) como la última opción para que éstos sigan una instrucción u orden, o cuando las maestras(os) usan una regla y golpean a los niños en las manos o la espalda, o bien cuando se espera la llegada de la "autoridad de la casa" (el padre) para que golpee al niño que hace algo incorrecto. Las Instituciones de Asistencia Social, deben de tener programas de divulgación sobre el Maltrato Infantil y evaluar constantemente sus alcances y efectos, al igual que las Instituciones Educativas, no solo

como medio de divulgación sino como fuente de detección de casos de Maltrato Infantil y medio de orientación y reinserción social para los niños maltratados.

En este estudio descriptivo se determinó en qué medida el nivel socioeconómico ejerce su influencia para que de una u otra manera se dé el Maltrato Infantil, pues en algunos casos la carencia de bienes necesarios para la sobrevivencia crea estados de tensión y ansiedad que se descargan con el maltrato a los niños(as), o bien en la necesidad de que estos colaboren con los ingresos de la casa y trabajen desde temprana edad, muchas veces realizando tareas que según su nivel de madurez no son capaces de hacer.

En cuanto a las causas del maltrato infantil, son diversas de un país a otro, dependiendo de nivel de su desarrollo cultural y socioeconómico. En Guatemala, es frecuente ver, o escuchar como las madres, padres o encargados de los niños(as) maltratan a estos, ya sea con palabras groseras y denigrantes o bien agrediéndoles con jalones de pelo, cocorrones, patadas, y esto quizá solo por el hecho que el niño no sube las gradas del bus rápidamente, o pide una golosina que no se le puede dar, y esto es lo que se ve a diario por las calles, si hablamos de casos más específicos encontraremos historias de niños(as) quemadas, atados a una silla o su cama, encerrados sin alimentos o bien sufriendo de abuso sexual.

Los padres maltratadores han sido caracterizados como inmaduros, incapaces de descubrir a sus hijos como niños, la mayoría de ellos mencionan que fueron víctimas de maltrato cuando fueron niños. Muchos no conocen otros métodos de crianza, de disciplina, mas que el de la violencia. Se puede deducir que en la relación de padres e hijos influyen mucho las propias experiencias de los padres cuando niños. Si estos fueron niños amados, cuidados, y aceptados por sus progenitores, lógicamente serán padres amorosos y preocupados.

Se mencionan como causas de maltrato la adición a las drogas, al alcohol, y las enfermedades mentales, sin embargo también encontramos que muchos maltratadores son padres psicológica y mentalmente sanos, pero que pueden estar sufriendo algún "Stress" grave reciente, por ejemplo, la pérdida de un ser querido, negocio, cambio de trabajo o mudanza a una comunidad desconocida.

El problema del maltrato, puede darse en cualquier nivel socioeconómico, sin embargo, en la mayoría de estudios que se han hecho en varios países se evidencia más este problema en la población socioeconómicas mas débil, de ahí que algunos piensen que este fenómeno es una "Enfermedad de la Pobreza", esta opinión es negada en el artículo de Hafuson R. Smith, quien señalo que el maltrato es una enfermedad del "adulto" y no de la pobreza, es posible que diferentes causas sean las que participen en la problemática. En familias de clase media o alta los padres pueden ocultarse en una conducta convencional, ya que no atienden personalmente a los hijos, por lo tanto no están pendientes de sus necesidades emocionales, por lo general contratan niñeras para que los cuiden, o los envían lejos con fines de estudio o lo cubren de regalos, como una manera de "dar afecto."

Finalmente podemos decir que en el presente estudio se determinó: a) Qué tipo de Maltrato sufren los alumnos de 4to. a 6to. Primaria, que se encuentran entre los 10 y 14 años de edad, de la Escuela Carolingia, zona 6 de Mixco. b) El parentesco y/o afinidad de la(s) persona(s) maltratadora(s). c) La prevalencia del Maltrato o abuso "sexual" infantil d) En forma general qué conductas toman los niños(as) objeto de estudio, al ser maltratados.

### 1.3. Hipótesis:

- El Maltrato Infantil que sufren los alumnos de la Escuela Carolingia, incide directamente en las diferentes conductas que presentan, como son: agresión, timidez, drogadicción, alcoholismo, prostitución a temprana edad, fugas del hogar, conducta anti-social (maras), delincuencia, repetición de patrones de maltrato con sus propios hijos.

#### 1.3.1. DEFINICIÓN DE VARIABLES:

- **INDEPENDIENTE:** Maltrato Infantil
- **DEPENDIENTE:** Conducta.

#### 1.3.2. DEFINICIÓN TEÓRICA DE LAS VARIABLES:

**INDEPENDIENTE: MALTRATO INFANTIL:** "Se considera MALTRATO INFANTIL todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales consecuencia de acciones físicas, emocionales, sexuales de comisión u omisión, que amenazan el desarrollo integral y normal del niño/a.

**DEPENDIENTE: CONDUCTA:** " Actividad física en un organismo vivo, observable por otro organismo, objetiva".

" Modo de conducirse una persona en las relaciones con los demás, según una norma moral, social, cultural".

### **1.3.3. DEFINICIÓN OPERATIVA DE LAS VARIABLES:**

Aplicación de una ENCUESTA, confidencial y anónima incluyendo los siguientes indicadores:

- Aceptación y reconocimiento del contexto familiar en que se desarrolla el niño/a.
- Significado que tiene para los niños/as el Maltrato Infantil.
- Conocimiento que los niños/as poseen sobre el Maltrato Infantil y sus diferentes tipos.
- Existencia de Maltrato Infantil, incluyendo la edad en la cual se dió el maltrato, quién fue la persona maltratadora y qué tipo/s de maltrato ha recibido.
- Concepto de sí mismo que tienen los niños/as víctimas de maltrato.
- Incidencia del maltrato infantil para que los niños/as tomen conductas de: drogadicción, alcoholismo, prostitución a temprana edad, fugas del hogar, conducta antisocial, repetición de un patrón maltratador.

## **2.1. Técnicas:**

### **2.1.1. TÉCNICA DE MUESTREO:**

- **TIPO DE ESTUDIO:** Se trata de un estudio descriptivo-prospectivo.
- **UNIVERSO DE ESTUDIO:** El mismo contó con un total de 213 estudiantes de la Escuela Carolingia, zona 19 de la ciudad, (zona 6 de Mixco) considerada esta como un área marginal. Esto según cálculo de muestra.
- **SUJETO DE ESTUDIO:** Fue considerado como tal, todo niño/a que participó voluntariamente en la investigación, y que era estudiante de la Escuela Carolingia, comprendidos entre los 10 y 14 años de edad.
- **CRITERIOS DE INCLUSIÓN:** Todo niño/a que de la Escuela Carolingia, comprendidos entre los 10 y 14 años de edad y que deseaba voluntariamente participar en la investigación.
- **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:** Todo niño/a que no era comprendido entre los 10 y 14 años de edad, o no cursara de 4to a 6to. primaria, o bien NO perteneciera a la Escuela de la Carolingia, de la zona 6 de Mixco.
- **CRITERIOS DE ELIMINACIÓN:** fue considerado como tal a todo niño/a que no colaboró voluntariamente en la investigación.

### **2.1.2 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Se aplicó una encuesta confidencial y anónima con preguntas sobre lo que los niños o niñas entienden por maltrato y abuso infantil, expresándolo por escrito, y abarcando las áreas primordialmente de: maltrato intrafamiliar y maltrato intraescolar.

### **2.1.3. TÉCNICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO:**

Se realizó en base al programa EPI - INFO versión 6.0.4. en el cual se hizo el análisis estadístico y cruce de variables estudiadas, los resultados obtenidos se plasmaron en una serie de gráficas y/o cuadros estadísticos, los cuales representan la realidad, del grupo estudiado, para que el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

### **2.2. Instrumentos:**

La recopilación de datos se realizó por medio de **ENCUESTAS**: interrogatorio, estudio sistemático sobre la base de un cuestionario, el cual ha sido elaborado en función de los objetivos que se deseaban alcanzar, dicha encuesta fue anónima con algunos datos generales, como su edad, y sexo, por razones de clasificación de la información, así como algunas preguntas que den a conocer en forma general el ambiente familiar del niño/a. La encuesta contó con preguntas cerradas de fácil interpretación que llevaron a conocer el nivel de información y conocimiento que tiene el niño(a) sobre el maltrato, si ha sido víctima de maltrato, por parte de quién y de qué tipo ha sido el maltrato recibido, qué conductas toma como consecuencia del maltrato.

### III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

La presente muestra tomada en el año de 1998, pertenece a Niños/as de la Escuela Carolingia, zona 6 de Mixco, comprendidos entre los 10 y 14 años de edad y de los grados de : 4to. 5to. y 6to. Primaria. Los resultados obtenidos provienen de una muestra de 213 niños/as de la Población objeto de estudio.

Se analizaron las respuestas de cada una de las preguntas de que constó la encuesta, se registraron los datos, se realizó el proceso de inferencia, para evidenciar las características que presenta el grupo en cuanto su relación con los indicadores propuestos de manera que fuera aceptada o no la Hipótesis planteada. Todo este procedimiento se realizó en base al programa EPI-INFO versión 6.04.

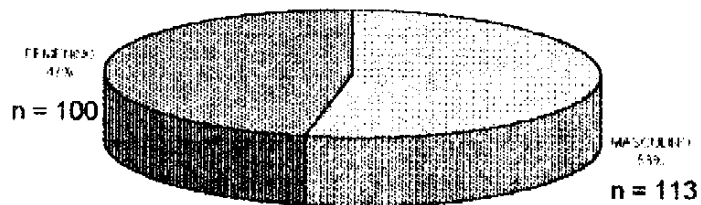
En cuanto a la muestra tomada 47% (100 alumnos) son de sexo femenino y 53.3% (113 alumnos) de sexo masculino, (VER GRÁFICA No. 1), con lo cual podemos observar que la población está mayoritariamente compuesta por niños.

De los cuales 64 alumnos pertenecen a 4to. grado, 86 alumnos a 5to. grado, y 63 alumnos a 6to. grado. (VER GRÁFICA No.2). Es decir que en la presente investigación un alto porcentaje de los resultados fue dado por los alumnos de 5to. grado.

El 26% tiene un hogar desintegrado y el 74% vive en hogares integrados.(VER GRÁFICA No.3). Es curioso como el porcentaje de niños/as que viven en hogares desintegrados es menor, por lo que un alto porcentaje vive con ambos padres.



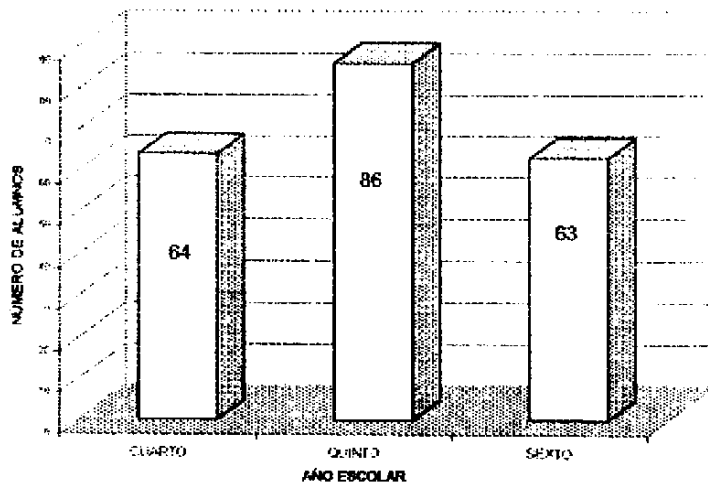
**SEXO DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



**FUENTE:** Encuesta

**GRAFICA No. 1**

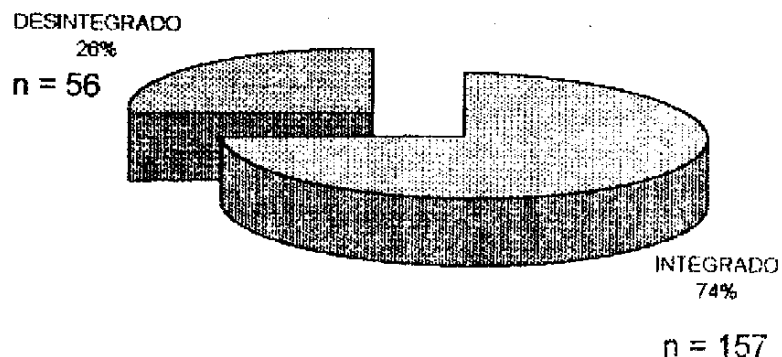
**GRADO CURSADO DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 2**

TIPO DE HOGAR DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE  
LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO.  
GUATEMALA, 1998.



FUENTE: Encuesta

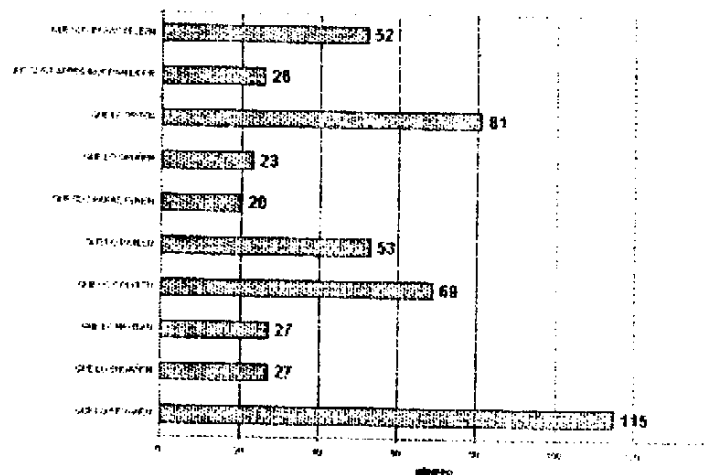
GRAFICA No. 3

Los niños/as objeto de estudio, tienen en general un correcto entendimiento sobre el concepto de "Maltrato". En cuanto al de tipo Emocional: el 54% (115 alumnos) refirieron entenderlo como los regaños, el 12.1% (27 alumnos) que los engañen, el 12.1%(27 alumnos) que les mientan, el 38% (81 alumnos) que les griten. Siendo este tipo de maltrato el que los alumnos reconocen en mayor porcentaje.

En cuanto al Maltrato de tipo Físico: 32.4% (69 alumnos) que les golpeen, el 24.9% (53 alumnos) que los pateen, el 10.8% (23 alumnos) que los arufien.

Dentro del Tipo de Negligencia o Descuido podemos incluir: el 12.2% (26 alumnos) que sus padres beban alcohol, el 9.4% (20 alumnos) que sus padres fumen y el 24.4% (52 alumnos) que sus padres peleen. El porcentaje en estas respuestas es relativamente bajo, pues para muchos de los niños/as esto no les afecta ni forma parte de Maltrato, aún cuando estas actividades en los padres es fuente de enfermedades para los hijos como en el caso del tabaquismo, y de desequilibrio emocional consecuente de las peleas entre ellos y el alcoholismo. (VER GRÁFICA No 4)

**ENTENDIMIENTO SOBRE EL CONCEPTO DE MAL TRATO DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO, GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 4**

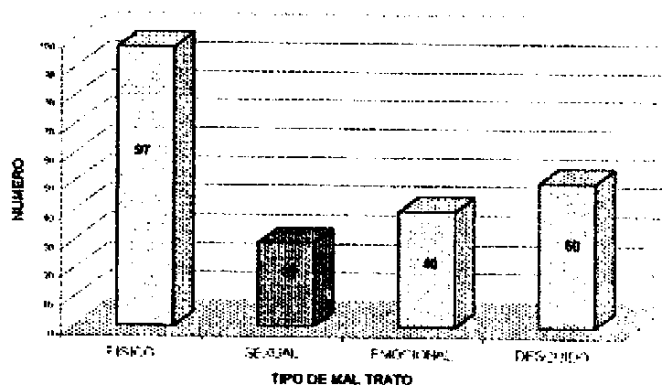
Respecto al tipo de Maltrato que conocen, los resultados se deben a la información que los niños/as tienen, lo que escuchan por los medios de comunicación o en su comunidad, refiriéndose a Maltrato prioritariamente como el de tipo Físico con el 45.5% (97 alumnos).

Seguidamente el 33.5% (50 alumnos) reconocen como un tipo de Maltrato el Descuido. El 18.8% (40 Alumnos) tienen conocimiento sobre el Maltrato Emocional, que podríamos decirse es un porcentaje bajo, pero no tanto como para el Maltrato de tipo Sexual con el 13.6% (29 alumnos) , esto debido a la falta de orientación, capacitación y divulgación de información fidedigna con respecto al tema. (VER GRÁFICA No. 5).

Cabe mencionar que el 18.8% (40 Alumnos) consideró ser víctima de Maltrato, lo cual nos indica que muchos de los niños/as de la población objeto de estudio no se consideran víctimas de Maltrato, o no lo aceptan abiertamente, pues esta información contrasta con las siguientes respuestas, ya que (176 alumnos) 82.6% refieren sufrir maltrato por personas cercanas. (VER GRÁFICA No. 6)

El 37% (79 alumnos) se sienten rechazados por sus padres, lo cual debe llamar nuestra atención, pues esto constituye en alguna forma un tipo de Maltrato, creando en los niños/as inseguridad, temor , baja autoestima y puede motivar a que tomen conductas diversas. También nos da muestras de que un alto porcentaje 63% (134 alumnos) si se sienten aceptados por sus padres. (VER GRÁFICA No. 7).

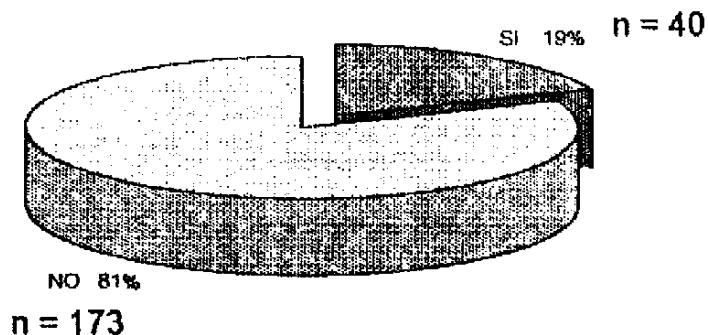
**TIPOS DE MAL TRATO QUE CONOCEN LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 5**

**VICTIMAS DE MAL TRATO DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA  
ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO.  
GUATEMALA, 1998.**

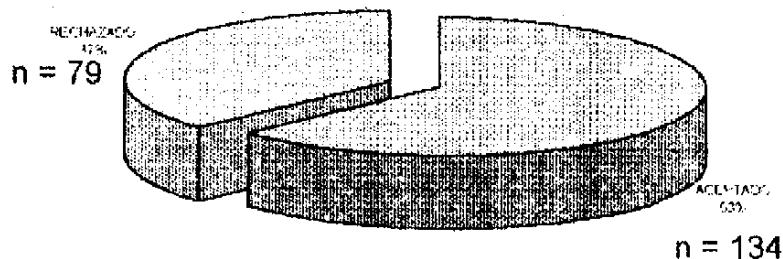


FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 6**



**SENTIMIENTO HACIA EL GRUPO FAMILIAR DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN  
UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA,  
1998.**



**FUENTE:** Encuesta

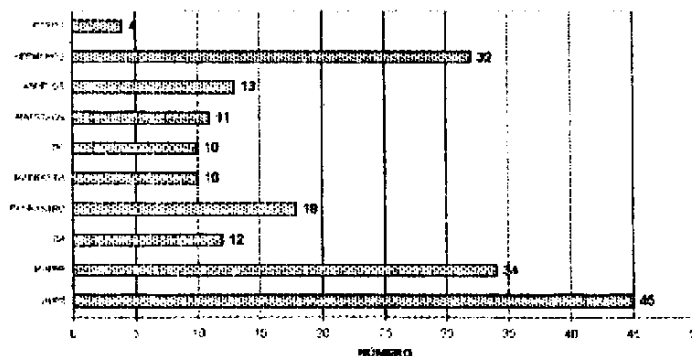
**GRAFICA No. 7**

En cuanto al tipo de Maltrato sufrido y quien es el victimario, (VER GRÁFICA No.8) el 21.2% (45 alumnos) refirió sufrirlo por parte del padre, esto debido a que en nuestra cultura y patrones de crianza, el padre es la máxima autoridad de la casa, y tiene la potestad de agredir al niño/e "si lo merece". Luego del padre, es la madre con el 16% (34 Alumnos) la que ejerce maltrato sobre los niños/as, a pesar de ser ella en la mayoría de las familias quien pasa más tiempo con ellos, los vigila y corrige, pero debemos tomar en cuenta que muchas veces la situación socioeconómica puede influir creando estados de tensión y stress en ella, y adoptando por lo tanto el Maltrato como una forma de escape, así también en los hogares desintegrados pudiera ser solamente ella la que tiene relación con los niños/as.

El 15.1% (32 alumnos) se consideran víctimas de maltrato por los hermanos, ya que en muchos casos son ellos los que juegan el rol de padres en ausencia de estos, pues ambos trabajan fuera del hogar o bien si solamente es uno el responsable debe salir necesariamente a trabajar, dejando en los hijos mayores la responsabilidad de los hermanos menores.

El 8.4% (18 Alumnos) son maltratados por el padrastro, esto en relación directa a la imagen de autoridad del "padre" y en este caso, el padrastro muchas veces no tendrá las mismas consideraciones para un niño que no es de él, y que puede agredirlo para herir de esta forma a la madre. Luego el porcentaje de los miembros de la familia que ejerce maltrato sobre los niños disminuye, esto dependiendo del tipo de relación que existe con cada uno de ellos, teniendo que se consideran víctimas de maltrato por parte de: la tía, el 5.6% (12 alumnos), 4.7% (10 alumnos) por la madrastra, el 4.7% (10 alumnos) por el tío, 5.2% (11 alumnos) por los maestros, y 13 alumnos por los abuelos, y por último el 1.9% por otro tipo de personas dentro de las que se incluyen: los desconocidos, vecinos, primos.

**POR PARTE DE QUIENES SE CONSIDERA VICTIMA DE MAL TRATO EN 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

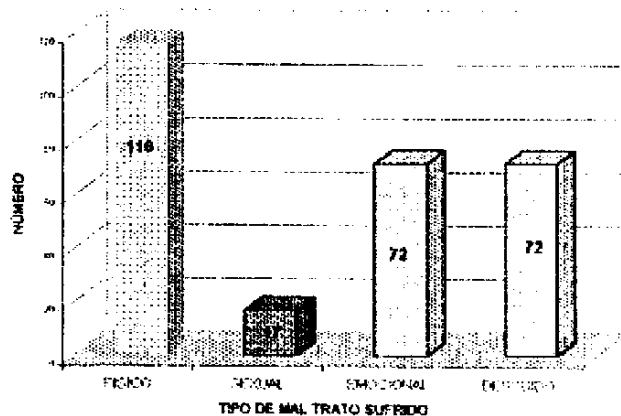
**GRAFICA No. 8**

Así mismo respecto al tipo de Maltrato sufrido (VER GRÁFICA No 9) el 54.4% (116 alumnos) refirió haber padecido o padecer del Maltrato Físico, lo cual es significativo y contrasta con los resultados de la pregunta Se considera víctima de Maltrato?, esto debido a la claridad de la pregunta que se formuló, pues los niños/as marcaron lo que han padecido en relación a este tipo de Maltrato, como son golpes con objetos como cinchos, lazos, etc. ser atados, que los pateen, que los arañen, que los encierren, etc. y fue para ellos mas fácil identificarlo. El 33.8% (72 alumnos) el Emocional al igual que el Maltrato por Descuido, dándonos esto una idea de que los niños/as son Maltratados y no lo saben, muchas veces se sienten solos, abandonados o heridos por lo que sus padres dicen y esto crea en el niño/a consecuencias que los padres ignoran. La edad que los alumnos recuerdan haber empezado a ser víctimas de maltrato es de 2.4+-1.7 años para los niños y de 2 años para las niñas.

Por último el 7.5% (17 alumnos) han padecido Maltrato Sexual, lo cual podemos considerar como un porcentaje mínimo en relación a otros tipos de maltrato, principalmente al Maltrato Físico, es decir que este tipo de maltrato no prevalece en la muestra estudiada.

El 38.9% (83 alumnos) tienen tiempo necesario para recrearse y divertirse, a pesar de que el 11% recibe constantemente gritos y humillaciones, esto debido posiblemente en que su escala de valores ellos consideran que recibir Maltrato es parte de la convivencia diaria y lo tienen como normal. (VER GRÁFICA No. 10)

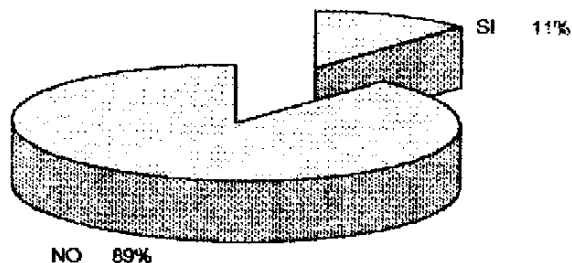
**TIPOS DE MAL TRATO SUFRIDOS POR LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 9**

**CONSIDERAN RECIBIR HUMILLACIONES, INSULTOS Y GRITOS EN LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



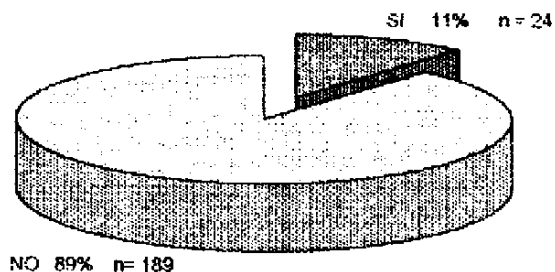
FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 10**

Es importante recalcar que los abusos sexuales cometidos a los niños/as han sido por parte de: padre 2.3% (5 alumnos), madre 2.3% (5 alumnos), padrastro 2.3% (5 alumnos), como observamos el más alto porcentaje pertenece a las personas que están mas cercanas a los niños/as, pues haciendo referencia al marco teórico, el abusador puede valerse de engaños, sobornos, amenazas y raramente la fuerza física, para cometer el abuso, es por ello que la familiaridad para el abusador es un punto a su favor. En menor porcentaje encontramos como abusadores a: la madrastra 2 alumnos (0.93%) , el tío 2 alumnos, los hermanos 2 alumnos , los abuelos 2 alumnos y por último 1 alumno (0.5%), que ha sido abusado sexualmente por la tía, siempre encontramos en el abusador un parentesco para con el niño/a y la falta de información que estos tienen sobre el tema los hace más vulnerables y comprometidos a aceptar lo que desea y dice el abusador. (VER CUADRO Y GRÁFICA No. 11 - 12 )

Respecto a la agresión que los alumnos presentan, vemos que el 73.2% (156 alumnos) golpean frecuentemente a sus compañeros(as) (GRÁFICA No. 13) y el 61% (130 alumnos) insulta a sus amigos(as). Podemos decir entonces que el Maltrato sufrido por los niños/as durante su corta edad puede ser fuente de esa agresividad y dichos patrones los van adquiriendo de su ambiente habitual del hogar, en donde es probable que no solamente sean ellos los maltratados, sino que exista una violencia intrafamiliar que origina la necesidad de los niños/as de descargar sus tensiones en personas ajenas al hogar. Por otro lado, en algunos casos los alumnos prefieren quedarse callados y no participar en clase, en su mayoría o sea 67.6% (144 alumnos)

**VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL EN 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**

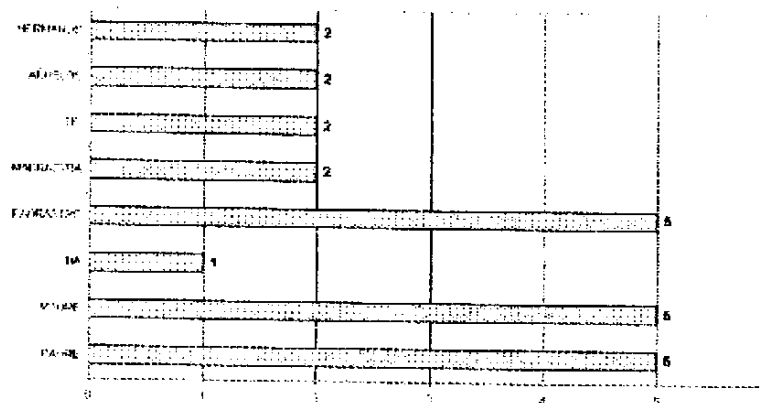


FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 11**



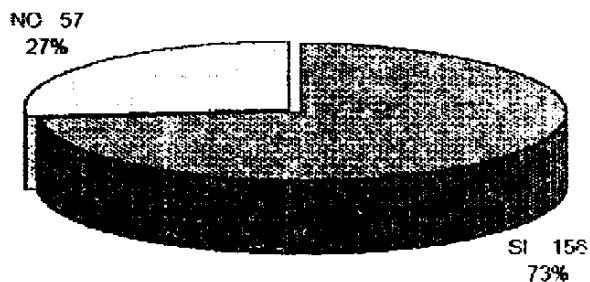
**VICTIMARIOS DE ABUSO SEXUAL DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN  
UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO.  
GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 12**

**AGRESIÓN HACIA SU PRÓJIMO DE LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN  
UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO.  
GUATEMALA, 1998.**



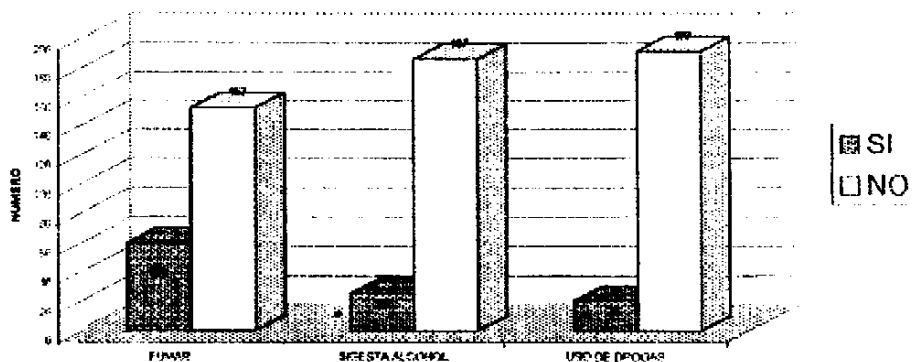
FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 13**

Demasiado importante se consideró las actividades o prácticas de alto riesgo del grupo estudiado, fenómenos dados por pertenecer a colonias marginadas que se han formado por la inmigración de familias de distintos puntos geográficos del país, careciendo por lo tanto de normas culturales establecidas, tornándose entonces pluricultural y sin una identidad, con familias en extrema pobreza, o bien con niños/as sufriendo algún tipo de maltrato. Dentro de dicha práctica se encontró que el 28.2% (60 alumnos) refieren fumar, esta es la actividad que ejerce un alto porcentaje de los alumnos, posteriormente el 12.2%(26 alumnos) aceptaron ingerir bebidas alcohólicas, y el 9.9% (21 alumnos) han utilizado o utilizan drogas, dentro de las cuales se encuentran: el alcohol (8.4%) 18 alumnos, el tabaco (16.4%) 35 alumnos, confirmando lo anteriormente expuesto, marihuana (4.2%) 9 alumnos, cocaína 1 alumnos (0.5%), heroína 1 alumno (0.5%) y el 0.5%, 1 alumno, utiliza los solventes, al igual que la heroína.

(VER GRÁFICAS No. 14-15)

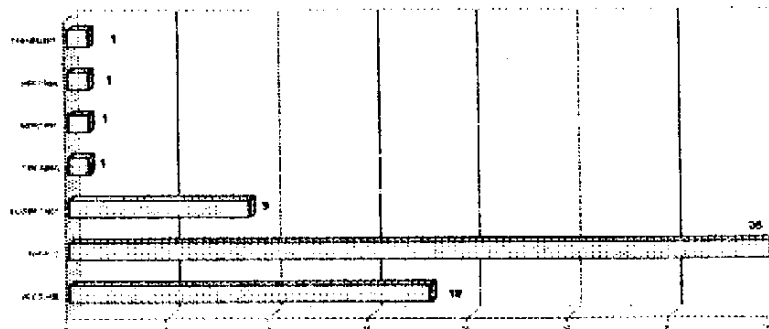
**HÁBITOS NOCIVOS DE LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 14**

**DROGAS UTILIZADAS POR LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

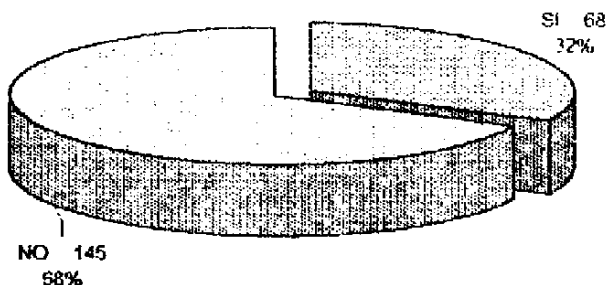
**GRAFICA No. 15**

Al igual que la mayoría, 118 alumnos (55.4%) han referido haber tenido relaciones sexuales, de los cuales 60 son de sexo masculino y 58 de sexo femenino, no habiendo mayor diferencia de esta práctica en relación con el sexo, y el porcentaje es elevado recordando que la edad de los alumnos de la muestra es de 10 a 14 años. El inicio de esta práctica es con un promedio de edad para los varones de 7.4+- 2.6 años y para las mujeres de 8.2 +- 2.13 años de inicio de las relaciones sexuales. Este inicio de una vida sexual a temprana edad pudiera estar relacionado a la baja autoestima de los alumnos, consecuencia de Maltrato Infantil y una falta de identidad, o de modelos acordes a nuestra sociedad, por lo cual son los medios de comunicación con las novelas, canciones, comerciales, etc. los encargados de dar a nuestra niñez y juventud una idea del camino a seguir.

En cuanto a sus conductas a nivel social, (VER GRÁFICA No. 16) el 31.9% (68 alumnos) refirió pertenecer a laguna "mara", dándonos esto muestra de que apesar que los niños/as asisten a la escuela y viven en hogares integrados no existe la comunicación, atención y comprensión necesaria entre padres e hijos y si existe muchas veces Maltrato en alguno de sus diferentes tipos, y tienen necesidad de encontrar sentido de pertenencia y aceptación en un grupo ajeno a estos, y en donde su conducta puede tomar formas perjudiciales, tanto para ellos como para las personas que les rodean, llevándolos incluso a riesgos de nivel físico, emocional y judicial.

El 27.2% (58 alumnos) ha cometido asaltos, robos o saqueos (GRÁFICA No. 17) y el 33.3% (71 alumnos) refirieron haber lastimado o herido a alguna persona en la vía pública para robarle,(GRÁFICA No. 18).

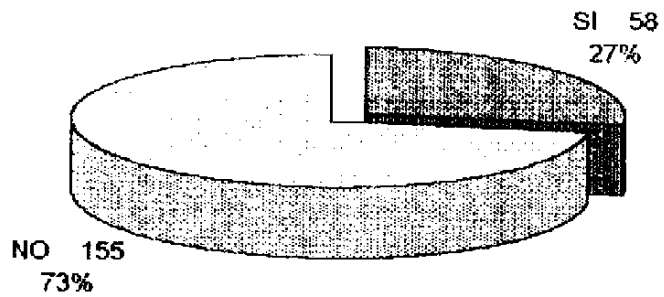
**PARTICIPACIÓN PASADA Y ACTUAL EN LAS MARAS DE 213 NIÑOS  
ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL.  
"CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 16**

**ROBOS, ASALTOS Y SAQUEOS COMETIDOS POR LOS 213 NIÑOS  
ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL.  
"CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**

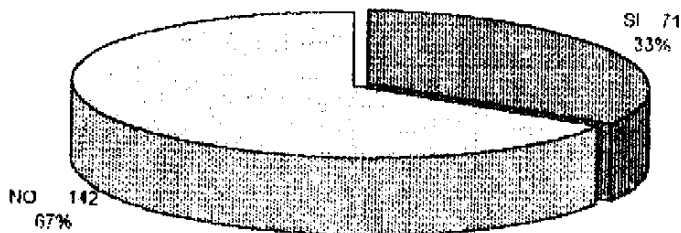


FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 17**



**HA LASTIMADO O HERIDO A ALGUIEN EN LA VIA PUBLICA POR  
ROBARLE, RESPUESTA DE LOS 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA  
ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO.  
GUATEMALA, 1998.**



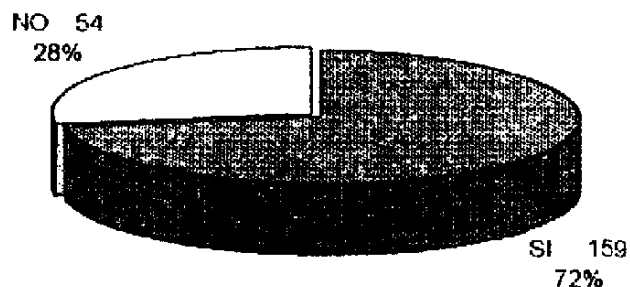
FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 18**

Es interesante como estos porcentajes no se alejan mucho de la participación de los alumnos en "maras" aún cuando no todos los que han cometido robos y han lastimado a alguna persona pertenecen a una de ellas. Estas actividades están vinculadas directamente a la pobreza en que viven, a lo que observan en su ambiente y la necesidad de poseer ciertos elementos materiales de los que carecen, sean estos de primera necesidad o no.

Y por último el 72.4% (VER GRÁFICA No.19) refirió que cuando tenga hijos los educará como sus padres lo hicieron con ellos, ya que consideran que es parte normal dentro de sus vidas y es la mejor forma de hacerlo, evidenciando entonces que existe continuidad en los patrones de crianza, tomando el Maltrato como una forma de corregir y de hacer personas de bien, idea que podría cambiar con la orientación y preparación adecuada, para estas nuevas generaciones de padres de familia.

**EDUCARÁN Y TRATARAN A SUS HIJOS COMO LOS EDUCARON Y TRATARON A ELLOS, RESPUESTA DE 213 NIÑOS ESTUDIADOS EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COL. "CAROLINGIA", MIXCO. GUATEMALA, 1998.**



FUENTE: Encuesta

**GRAFICA No. 19**

## IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 4.1. Conclusiones:

1. En base a los resultados de la investigación se acepta la Hipótesis de que el Maltrato infantil que sufren los alumnos de la Escuela Carolingia, zona 6 de Mixco, incide directamente en las diferentes conductas que presentan.
2. Entre las conductas más sobresalientes que asumen los alumnos de la Escuela Carolingia, como consecuencia del Maltrato Infantil que sufren están: la repetición de patrones de crianza con sus propios hijos, agresividad hacia su prójimo a nivel físico y verbal, participación en "maras", actos delictivos, como robos, asaltos, saqueos, lastimar a las personas en la vía pública, prácticas sexuales a temprana edad, tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.
3. El tipo de maltrato que sufren los alumnos de la Escuela Carolingia, es prevalementemente de tipo Físico, pero también Emocional, por Descuido y Sexual.
4. Entre las personas que ejercen Maltrato sobre los niños/as están principalmente: el padre, madre, hermanos y padrastro.
5. La incidencia del Abuso Sexual infantil es mínima en la población estudiada.
6. La edad del grupo estudiado fue de 11.9+-1.5 años para los varones y de 11.8 +- 1.55 Años para las mujeres.
7. Un mínimo porcentaje del grupo investigado pertenecen a un hogar desintegrado, lo cual no significa que los hogares integrados sean totalmente funcionales, esto en base a los resultados obtenidos.
8. En su mayoría, el grupo estudiado comprende el concepto de Maltrato Físico, pero a pesar de ello no se consideran víctimas debido a los patrones de crianza.

9. En contraste con otras preguntas el 82.6% refirieron sufrir maltrato por personas cercanas a ellos, pero solamente el 18.8% lo admitió abiertamente.
10. Un grupo considerable de alumnos ha iniciado la práctica de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.
11. Se observa que el promedio de edad en la iniciación de las prácticas sexuales es de 8.3 años para niños y niñas, resultado que evidencia la necesidad de atención urgente, a nivel primario.

#### **4.2. Recomendaciones:**

1. Por la magnitud del problema encontrado, se requiere del diseño de políticas macrosociales donde haya una preocupación multidisciplinaria y con contribución tanto del sector de ONG'S , así como de las instituciones públicas.
2. Crear talleres de prevención directa, y capacitaciones para estos jóvenes en extrema pobreza y por lo tanto de alto riesgo social, que los orienten al mejoramiento en la calidad de vida.
3. Efectuar estudios similares en otros sectores del país para comparar los resultados y crear talleres holísticos sobre Maltrato.
4. Crear centros de atención psicológica en las Escuelas de Educación Primaria para los niños/as que sufren y han sufrido Maltrato en cualquiera de sus diferentes tipos cuenten con este recurso.
5. Crear Grupos de Autoayuda como una opción de ayuda terapéutica grupal.
6. Capacitar a los maestros sobre el tema de Maltrato Infantil, para que la Escuela sea un agente mediador entre los niños/as y las instituciones a las cuales este problema puede denunciarse.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Ajuriaguerra, J de. **MANUAL DE PSIQUIATRÍA INFANTIL.**  
4ta. Edición. Editorial Masson. Barcelona-México 1983. pp. 983.
- Anleue, Claudia. González, Matilde. **INSTITUCIONES Y NIÑEZ DE LA CALLE PERSPECTIVA DE EX-NIÑOS/AS DE LA CALLE.**  
1er. Impresión. PAMI. Guatemala, noviembre 1996. Pp. 110.
- Behram, R. Y Vaugham, Nelson. **TRATADO DE PEDIATRÍA.**  
12a. Edición. Editorial Interamericana. México 1980. pp. 820.
- Castro, Karolina. (Coordinadora). **EDUCANDO A LA NIÑEZ CON RESPETO Y CARÍÑO CUADERNOS DIVULGATIVOS No. 15.**  
PRONICE. Guatemala, mayo 1997. Pp. 48.
- Castro, Karolina. (Coordinadora) **MALTRATO INFANTIL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOBIOSOCIALES. CUADERNOS DIVULGATIVOS No. 10** PRONICE. Guatemala, abril, 1996.  
Pp. 33.
- Defensoría de los Derechos de la Niñez **MALTRATO INFANTIL.**  
Procuraduría de los D. H. Guatemala 1998. P.p. 67.
- Defensoría de los Derechos de la Niñez. **MANUAL DE DEFENSA PERSONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS.** Procuraduría de los D. H. Guatemala 1996. Pp. 12.
- Garavito Fernández, Marco Antonio. Hewes, Susan.  
**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTOAYUDA.**  
PAMI. Guatemala, enero de 1997. Pp. 49.
- Gutiérrez, María Inés. Ceballos, Silvia. **DETECCIÓN DE CASOS DE MALTRATO A LA NIÑEZ.** CONACMI. Guatemala, ciudad, 1996.  
Pp. 24.

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Unión Europea.  
**LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR. PROGRAMA EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE LA  
CALLE.**

Guatemala, noviembre 1992.

Marcovich, Jaime y otros. **EL MALTRATO A LOS HIJOS.**

Editorial Interamericana. México 1978.

Pp. 35.

**PAMI. MALTRATO Y ABUSO INFANTIL 1996.**

Procurador de los Derechos Humanos. **EL ABUSO SEXUAL EN  
LA NIÑEZ.**

Procuraduría de los D. H. Guatemala, 1996.

Pp. 18.

Zalca, Serapio Richard. **EL NIÑO MALTRATADO.** Editorial Humanistas.  
Buenos Aires, 1977. Pp. 68.



**ANEXO 1.**  
**(Modelo de Encuesta)**

## ENCUESTA.

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de preguntas, debe responder marcando con "X" lo que desee o bien escribir en los espacios en blanco.

Recuerde, toda la información es **CONFIDENCIAL Y ANONIMA**, y se usará en un estudio.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACION!**

### DATOS GENERALES:

1. Edad: \_\_\_\_\_ años.
2. Sexo : 1)Masculino \_\_\_\_\_ 2)Femenino \_\_\_\_\_
3. Escolaridad: \_\_\_\_\_ Grado.

### SERIE I.

1. Tus padres viven juntos como pareja: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_
2. Como se siente cuando esta con su familia:  
1) Muy Bien \_\_\_\_\_ 2) Bien \_\_\_\_\_ 3)Regular \_\_\_\_\_  
4) Mal \_\_\_\_\_ 5) Muy Mal \_\_\_\_\_ 6)No sabe \_\_\_\_\_
3. Se considera querido y aceptado en su familia:  
1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_  
3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_  
5) No sabe \_\_\_\_\_
4. Su papá o mamá fuma:  
1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_  
3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
5. Su papá o mamá beben alcohol:  
1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_  
3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
6. Considera que para sus padres el trabajo es más importante que usted:

1) Si \_\_\_\_\_

2) No \_\_\_\_\_

7. Prefiere estar en otro lugar que no sea su hogar, para que no lo maltraten:

1) Si \_\_\_\_\_

2) No \_\_\_\_\_

## SERIE II.

1. Que entiende por Maltrato: (puede marcar más de una)

1) Que lo regañen. \_\_\_\_\_

2) Que lo engañen \_\_\_\_\_

3) Que le mientan \_\_\_\_\_

4) Que lo golpeen \_\_\_\_\_

5) Que lo pateen \_\_\_\_\_

6) Que sus papás fumen \_\_\_\_\_

7) Que lo arañen \_\_\_\_\_

8) Que le griten. \_\_\_\_\_

9) Que sus papás beban alcohol \_\_\_\_\_

10) Que sus papás peleen \_\_\_\_\_

2. Qué tipo de maltrato conoce:

1) Físico \_\_\_\_\_ 2) Sexual \_\_\_\_\_ 3) Emocional \_\_\_\_\_

4) Descuido \_\_\_\_\_ 5) Otro \_\_\_\_\_

3. Se considera víctima de maltrato: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

4. Por parte de quién se considera víctima de maltrato:

1) Padre: \_\_\_\_\_ 2) Madre \_\_\_\_\_ 3) Tía \_\_\_\_\_

4) Padrastro \_\_\_\_\_ 5) Madrastra \_\_\_\_\_ 6) Tío \_\_\_\_\_

7) Maestros \_\_\_\_\_ 8) Abuelos \_\_\_\_\_ 9) Hermanos: \_\_\_\_\_

10) Otros: Quién: \_\_\_\_\_

5. Qué tipo de maltrato ha sufrido: (puede marcar más de uno)

1) Físico: (golpes en cualquier parte del cuerpo, rasguños, golpes con: cinchos, lazos, etc. quemadura, coscorriones, ha sido atado)

2) Sexual: (abuso(violación), acoso, forzarlo ha tocar los genitales de otra persona, o que toquen los suyos, )

3) Emocional: (insultos, gritos, presión exterior, humillaciones, amenazas)

4) Descuido: (falta de atención, cuidados, no se alimenta adecuadamente, no duerme bien, no tiene cuidados médicos)

1) \_\_\_\_\_ 2) \_\_\_\_\_ 3) \_\_\_\_\_ 4) \_\_\_\_\_

6. A que edad recuerda que fué víctima de Maltrato \_\_\_\_\_ años.

7. Sigue siendo víctima de Maltrato: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

8. Piensa que la situación económica de su hogar influye en el Maltrato que le dan: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

9. Considera que cuando necesita atención médica la tiene de inmediato:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

10. Considera que tiene tiempo de recreación y diversión:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

11. Recibe constantemente insultos, gritos, humillaciones:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

12. Ha sido víctima de abuso sexual: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

13. Por parte de quién ha sufrido abuso sexual:

1) Padre: \_\_\_\_\_ 2) Madre \_\_\_\_\_ 3) Tía \_\_\_\_\_

4) Padrastro \_\_\_\_\_ 5) Madrastra \_\_\_\_\_ 6) Tío \_\_\_\_\_

7) Maestros \_\_\_\_\_ 8) Abuelos \_\_\_\_\_ 9) Hermanos: \_\_\_\_\_

10) Otros: Quién: \_\_\_\_\_

### SERIE III.

1. Golpeas a tus familiares o compañeros cuando te enojas con ellos o por otra razón:

1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_

- 3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
2. Insultas y/o gritas a tus compañeros o familiares cuando te enojas con ellos o por otra razón:
- 1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_
- 3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
3. Prefieres quedarte callado y no contar lo que te pasa o lo que sientes ?
- 1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_
- 3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
4. Participas con alegría y entusiasmo en juegos con tus amigos y actividades de la escuela?

- 1) Frecuentemente \_\_\_\_\_ 2) Algunas veces \_\_\_\_\_
- 3) Casi nunca \_\_\_\_\_ 4) Nunca \_\_\_\_\_
5. Ha fumado alguna vez? 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_
6. Ha ingerido alcohol alguna vez? 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_
7. Ha utilizado drogas alguna vez? 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_
8. Qué tipo de drogas conoce:
- 1) Alcohol \_\_\_\_\_ 2) Tabaco \_\_\_\_\_
- 3) Crack \_\_\_\_\_ 4) Marihuana \_\_\_\_\_ 5) Cocaína \_\_\_\_\_
- 6) Morfina \_\_\_\_\_ 7) Heroína \_\_\_\_\_ 8) Fósforos \_\_\_\_\_
- 9) Pastas \_\_\_\_\_ 10) Solventes \_\_\_\_\_ 11) Otros \_\_\_\_\_
- Cuales: \_\_\_\_\_

9. Qué tipo de drogas ha usado:
- 1) Alcohol \_\_\_\_\_ 2) Tabaco \_\_\_\_\_
- 3) Crack \_\_\_\_\_ 4) Marihuana \_\_\_\_\_ 5) Cocaína \_\_\_\_\_
- 6) Morfina \_\_\_\_\_ 7) Heroína \_\_\_\_\_ 8) Fósforos \_\_\_\_\_
- 9) Pastas \_\_\_\_\_ 10) Solventes \_\_\_\_\_ 11) Otros: \_\_\_\_\_

Cuáles: \_\_\_\_\_

10. Ha tenido relaciones sexuales: 1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

11. A qué edad tuvo su primera relación sexual \_\_\_\_\_ Años.

12. Sigue teniendo relaciones sexuales actualmente:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

13. En las relaciones sexuales ha tenido una sola pareja :

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

14. Ha pertenecido o pertenece a alguna maza:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

15. Ha cometido robos, asaltos, saqueos:

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

16. Ha lastimado o herido a alguna persona en la vía pública para robarle?

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

17. Cuando tenga hijos, los educará y tratará como sus padres lo han hecho con usted?

1) Si \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS!**

## INDICE GENERAL.

	Página.
PRESENTACION	
PROLOGO	
CAPITULOS:	
I. INTRODUCCION:	
1.1. Marco Teórico.....	1
1.2. Planteamiento del Problema .....	22
1.3. Hipótesis.....	25
II. TECNICAS E INSTRUMENTOS:	
2.1. Técnicas.....	27
2.2. Instrumentos.....	28
III. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	29
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
4.1. Conclusiones.....	57
4.2. Recomendaciones.....	59
BIBLIOGRAFIA.....	60
ANEXO 1.....	62